

Ibagué, 14 de noviembre de 2024

Comunicado de prensa 2490

El abogado Iván Quesada es el nuevo secretario de Desarrollo Social Comunitario

Con más de 10 años de experiencia, seguirá aportando al propósito de ser el gobierno más social de la historia de Ibagué.

La alcaldesa Johana Aranda designó al abogado Iván Alfredo Quesada Amaya como nuevo secretario de Desarrollo Social Comunitario, quién es además especialista en Derecho Administrativo de la Universidad de Ibagué en asocio con la Universidad de Salamanca en España.

También es especialista en Contratación Estatal de la Universidad de La Sabana y magister en Derecho con énfasis en Derecho Constitucional de la Universidad Sergio Arboleda, así como candidato a doctor en Administración de Negocios de la Broward Internacional University con sede en Miami, Estados Unidos.

“Llegó con unos retos supremamente importantes, ambiciosos en razón de que mi antecesora la doctora Carolina me dejó un punto muy alto, esperamos no ser inferiores ante esa responsabilidad, vamos a trabajar de día, de noche de la mano de la Alcaldesa y acatando su directriz que es servir a la comunidad, a esas poblaciones vulnerables, llegar a cada una de esas necesidades para atenderlas de manera eficaz y eficiente y convertirnos en el gobierno más social, más incluyente y mucho más humano de la historia de Ibagué”, expresó el funcionario.

Entre su amplia experiencia en el sector privado y público se destacan cargos como alcalde del municipio de Lérída Tolima en el periodo 2012 a 2015, asesor jurídico de la Primera Vicepresidencia de la Cámara de Representantes en el 2016 y de la Agencia de Desarrollo Rural durante 2017 y 2018.

En el año 2019 se desempeñó como miembro del Tribunal de Garantías Electorales en el Departamento del Huila, en calidad de Magistrado Seccional; de igual manera fue director técnico de Responsabilidad Fiscal y asesor de Planeación y Participación de la Contraloría Municipal de Ibagué durante los años 2020 y 2021 y contralor en dicha entidad para el año 2022.

Asimismo, ocupó el cargo de Personero delegado para la Vigilancia Administrativa y la Gestión Pública en la Personería Municipal de Ibagué y su último cargo lo ocupaba a interior de la Administración Municipal como secretario general del IBAL. En labores investigativas, se destaca la publicación del libro La prueba y su relevancia en el control fiscal sustancial, publicado en el año 2021.